

ENTREGA INSTALACIONES Y CASAS A MILITARES

Perdonar a criminales, traición a México: Peña

“Dejar hacer y dejar pasar a los delincuentes significaría fallarle a la sociedad; no puede haber borrón y cuenta nueva”, dice el Presidente

El presidente Enrique Peña Nieto se manifestó contra la posibilidad de otorgar amnistía a los delincuentes y aseguró que no puede haber “ni perdón ni olvido” para los criminales, pues significaría fallarle a la sociedad y traicionar a México.

El pasado 2 de diciembre, Andrés Manuel López Obrador dijo que, de ganar la Presidencia de la República, analizará otorgar una amnistía a los líderes del crimen organizado para pacificar al país.

“Vamos a explorar todas las posibilidades, desde decretar una amnistía, escuchando también a las víctimas. Vamos a hacer todo lo que se pueda para lograr la paz en el país”, afirmó entonces el precandidato de la coalición Morena-PT-PES.

Ayer, de gira por Tecalitlán, Jalisco, donde entregó las instalaciones del 79 batallón de infantería y su unidad habitacional, el mandatario expresó que “cumplir y hacer cumplir la ley es la primera responsabilidad de un gobernante y así lo entiende el gobierno de la República”.

Añadió que “para que la sociedad cuente con seguridad y justicia no puede haber ni perdón ni olvido para los delincuentes, no puede haber borrón y cuenta nueva”.

El mandatario señaló que “dejar hacer y dejar pasar a los criminales significaría fallarle a la sociedad y traicionar a México”.

Por ello, insistió, “desde el inicio de esta administración hemos hecho la parte que nos corresponde en la lucha contra las organizaciones delictivas y lo seguiremos haciendo con firmeza y determinación hasta el último día de esta gestión”.

Afirmó también que su gobierno continuará trabajando “con decisión, de manera corresponsable para combatir eficazmente a la delincuencia y así responder a la legítima demanda de seguridad de la ciudadanía”.

Peña dijo también que la presencia del Ejército en los estados es importante, porque permite cerrar el paso a los grupos criminales.

“De ahí la importancia de regular su actuación en estas tareas y, en este sentido, como lo le he expresado ya públicamente en otras ocasiones, el gobierno de la República estará atento a las resoluciones que la Suprema Corte de Justicia dé a conocer con respecto al contenido de la Ley de Seguridad Interior que fue aprobada por el Congreso de la Unión”, externó.

El Presidente insistió en que el respaldo de los institutos armados “es subsidiario y temporal en tanto las entidades federativas logran fortalecer y consolidar sus corporaciones policiales”.

Recordó que una de las indicaciones que dio al nuevo titular de la Secretaría de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida es colaborar activamente en la correcta implementación del Modelo Óptimo de Función Policial, esencial para que las corporaciones de seguridad locales entreguen mejores resultados.

Reconoció el trabajo de los integrantes de las fuerzas armadas y señaló que su administración ha ampliado y modernizado las bases militares del país y en los últimos años se han construido 17 instalaciones de este tipo en varios estados.

Adelantó que en Jalisco se inaugurarán este mismo año dos nuevos cuarteles militares: uno en San Juan de los Lagos y otro en la región de Autlán.

En el mismo acto, el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, respaldó la actuación de las fuerzas armadas y la necesidad de que cuenten con una ley que regule su actuación y les de garantía en su lucha contra la delincuencia. **M**

CLAVES ●●●

Logros de Jalisco

➔ El presidente Peña Nieto enumeró los avances logrados en Jalisco, entre ellos que en dicha entidad, entre 2012 y 2016, medio millón de personas dejó de vivir en la pobreza, y que entre mediados de 2012 y mediados de 2017 la entidad registró un crecimiento anual de casi 4 por ciento y uno acumulado de más de 18 por ciento.

➔ “Ambas cifras, en términos reales, representan 50 por ciento más de lo que en promedio ha crecido el país”, destacó el mandatario.

ADVIERTE PEÑA NIETO

Ni perdón ni olvido para delincuencia

Rolando Ramos
EL ECONOMISTA

“PARA QUE la sociedad cuente con seguridad y justicia no puede haber perdón ni olvido para los delincuentes. No puede haber borrón y cuenta nueva. Dejar hacer y dejar pasar a los criminales significaría fallarle a la sociedad y traicionar a México”, afirmó el presidente Enrique Peña Nieto.

Desde Tecalitlán, Jalisco, donde inauguró el 79 Batallón de Infantería y su unidad habitacional militar, el titular del Ejecutivo federal hizo una férrea defensa de las acciones que en materia de seguridad pública realizan los soldados y marinos en todo el territorio nacional; hubo quienes interpretaron que fue la respuesta a Andrés Manuel López Obrador, inminente candidato presidencial de Morena, respecto de su propuesta de amnistiar a delincuentes como la vía para pacificar el país ante “el fracaso” de la estrategia militar para combatir el crimen organizado.

“Frente a la debilidad institucional de muchas corporaciones policiales locales, desde hace más de una década el Estado mexicano se ha visto en la necesidad de emplear a las Fuerzas Armadas en labores de seguridad interior”, arguyó.

Él y su gobierno entienden, dijo, que cumplir y hacer cumplir la ley es la primera responsabilidad de un gobernante y por eso desde el inicio de su administración “hemos hecho la parte que nos corresponde en la lucha contra las organizaciones delictivas y lo seguiremos haciendo, con firmeza y deter-

minación, hasta el último día de esta gestión”.

Presente en el acto Alfonso Navarrete Prida, a quien recién designó secretario de Gobernación, Peña Nieto informó que le ha instruido “colaborar activamente en la correcta implementación del modelo óptimo de función policial, esencial para que las corporaciones de seguridad locales entreguen mejores resultados”.

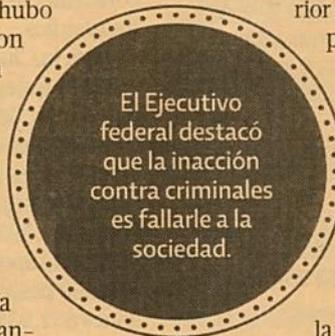
El gobierno de la República continuará trabajando con decisión y de manera corresponsable para combatir eficazmente a la delincuencia y así responder a la legítima demanda de seguridad de la ciudadanía, informó.

La nueva Ley de Seguridad Interior es importante, refrendó, porque regula la actuación de las Fuerzas Armadas en tareas de combate a la criminalidad, y reiteró que su gobierno estará atento a las resoluciones que en su momento llegara a emitir la Suprema Corte de Justicia de la Nación, (SCJN) sobre su constitucionalidad.

“El respaldo de los institutos armados es subsidiario y temporal en tanto las entidades federativas logran fortalecer y consolidar sus corporaciones policiales”, agregó.

La mayor presencia de las Fuerzas Armadas en Jalisco es una respuesta responsable a la amenaza que representa la delincuencia organizada para la sociedad y una muestra del compromiso gubernamental con la vigencia de la legalidad y del Estado de derecho, explicó.

Finalmente, dijo que la estrategia permite cerrar el paso a los grupos criminales que amenazan la tranquilidad.



Gana el peso 4.1% al dólar en lo que va del año

Regreso. Ayer estuvo en \$18.85 al mayoreo, nivel no visto desde el 5 de diciembre

La cotización del peso frente al dólar cerró ayer en su menor nivel de seis semanas.

Los motores que impulsaron este desempeño son la debilidad de la moneda estadounidense en el mercado internacional y la expectativa

de que la administración de Donald Trump tenga una postura más conciliatoria sobre el TLCAN.

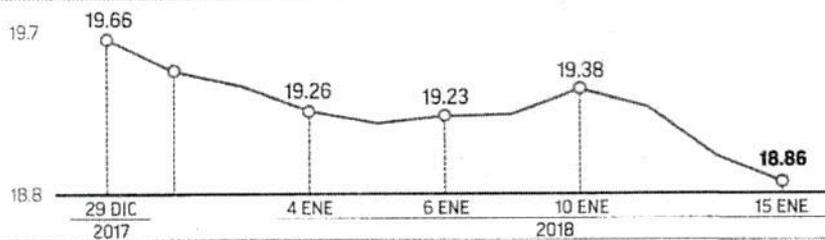
Así, el tipo de cambio se ubicó ayer en 18.85 pesos en operaciones interbancarias y en 19.15 pesos en ventanillas.

En los primeros 15 días del año la moneda mexicana ha registrado una apreciación de 4.1 por ciento y se ubica como la de mejor comportamiento después del peso colombiano. Algunos expertos tienen sus reservas sobre si seguirá la tendencia.

El dólar, de bajada

En la primera mitad de enero, el peso mexicano acumula una ganancia frente al dólar de 4.08%, rompiendo el piso de 19 unidades.

► Spot. Pesos por dólar



FUENTE: BANXICO



El peso, en su mejor nivel en seis semanas

ESTEBAN ROJAS
erojas@elfinanciero.com.mx

El tipo de cambio del peso con el dólar se vendió ayer en 19.15 pesos en ventanilla bancaria, en su menor nivel desde el 5 de diciembre pasado. Los principales motores de este movimiento fueron la

debilidad del dólar en el mercado internacional y la expectativa de una postura más conciliadora de la Administración de Donald Trump con respecto a las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

“La apreciación del peso estuvo

en línea con un fortalecimiento generalizado de las divisas frente al dólar estadounidense, pues los participantes del mercado anticipan que el Banco Central Europeo y el Banco de Japón puedan adoptar una postura monetaria más restrictiva en el año”, sostuvo Gabriela Siller, responsable de Análisis en Banco Base.

El dólar interbancario cerró ayer en 18.858 unidades, su menor nivel en seis semanas, de acuerdo con información del Banco de México. En el día, el peso ganó 14.70 centavos, equivalente a 0.77 por ciento.

En ventanilla bancaria, el billete verde quedó en 19.15 unidades, cifra menor respecto a las 19.30 unidades del viernes en Citibanamex.

La divisa nacional acumuló una apreciación de 2.71 por ciento en tres sesiones de ganancias consecutivas. Este avance le permitió ser la moneda de mejor comportamiento en dicho periodo, con respecto a una canasta de 44 monedas seguidas por BLOOMBERG.

La semana anterior Trump declaró que sería más flexible en las negociaciones del TLCAN, lo que también ha apoyado al peso.

El índice que mide el comportamiento del dólar con respecto a una canasta de diez divisas perdió 0.61 por ciento, situación que lo llevó a un mínimo no visto desde inicios de enero del 2015.

PERSISTEN DUDAS

Es probable que el peso frene su apreciación en los niveles actuales, ante la incertidumbre sobre cuáles serán los avances de la sexta ronda de renegociación del TLCAN, que está programada para iniciar la siguiente semana.

Asimismo, los resultados de las elecciones presidenciales en el país evitarán que el mercado continúe adoptando posturas a favor del peso. El principal soporte del tipo de cambio se ubica en el nivel de 18.72 pesos por dólar, sostuvo un documento preparado por Siller.

23

SESIONES

Transcurrieron para que el tipo de cambio interbancario se ubicara abajo de 19 pesos.

21.93

PESOS

Por dólar es el nivel más alto del tipo de cambio alcanzado el 19 de enero del 2017.

Continúa en siguiente hoja

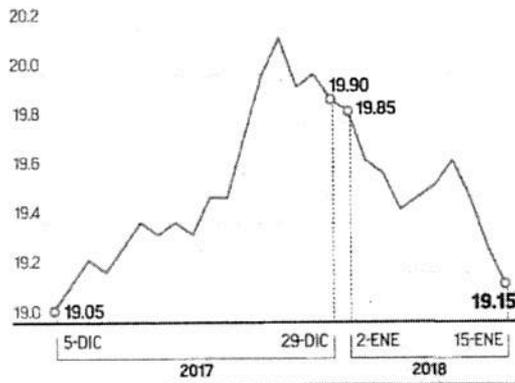
Página 2 3
de

Reacciones a Trump

A la baja

En las ventanillas de los bancos el precio del dólar ha bajado desde los 20.20 pesos al cierre de diciembre hasta los 19.15 en la primera quincena de enero.

► Pesos por dólar



FUENTE: CITIBANAMEX